

[illegible]

[illegible]

PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS										7992	+		0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00													7999	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00													7999	+		0.00				
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00														=		0.00				
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00													7901	=		0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)												7902	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)												7903	-		0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)												7904	=		0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)												7905	=		0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												7906	=		0.00				
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)												7907	=		0.00				
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.												7908	=		0.00				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES										UTILIDAD DEL EJERCICIO										801	=		0.00				
										PÉRDIDA DEL EJERCICIO										802	=		0.00				
CRÉDITO A MÚTUO										CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																	
										GENERACIÓN					REVERSIÓN												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS										INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					094	-		0.00	095	+		0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO										PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					096	+		0.00	097	-		0.00				
											(H) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098					=		0.00				
	A VALOR RAZONABLE										DIFERENCIAS PERMANENTES																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR										(I) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-		0.00									
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO										(J) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)					804	-		0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL										(L) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-		0.00								
	DESAHUCIO										(H) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+		0.00								
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS										(H) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+		0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS										(H) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+		0.00								
	POR DESMANTELAMIENTO										(H) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])					809	+		0.00								
	POR CONTRATOS ONEROSOS										(J) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	-		0.00								
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS										(H) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+		0.00								
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES										(L) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					812	-		0.00								
	POR LITIGIOS										(H) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					813	+		0.00								
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS										GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																
	OTRAS															GENERACIÓN					REVERSIÓN						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES										POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS					814	+		0.00	815	-		0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO										POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					816	+		0.00	817	-		0.00				
	OTROS										POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO					818	+		0.00	819	-		0.00				
											POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					820	+		0.00	821	-		0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)										POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)					822	+		0.00	823	-		0.00				
	OTROS										POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					824	-		0.00	825	+		0.00				
											POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA					826	+		0.00	827	-		0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES										INGRESOS					828	-		0.00	829	+		0.00					
TOTAL DEL PASIVO										PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS					830	+		0.00	831	-		0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)										AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833	-		0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)																				834	-		0.00				
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS					834	±/-		0.00	835	±/-		0.00					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO										UTILIDAD GRAVABLE					836					=		0.00					
(I) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA										PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					837					=		0.00					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN										¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?					838					=		NA					
RESERVAS	RESERVA LEGAL										PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)					839					=		0.00				
	RESERVA FACULTATIVA										PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA					840					=		0.00				
	OTRAS										¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					841					=		NA				
																APLICABLE A TERRITORIO ZEDE					APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE						
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL										UTILIDAD GRAVABLE					842	-		0.00	843	-		0.00				
	RESERVA POR DONACIONES										PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					844	-		0.00	845	-		0.00				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa					846	-		0.00	847	-		0.00				
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										SALDO UTILIDAD GRAVABLE					848	-		0.00	849	-		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										TOTAL IMPUESTO CAUSADO					850					=		0.00				
	(I) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)					800					+		0.00				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF										(J) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)					851					-		0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO										(H) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210					852					-		0.00				
	(I) PÉRDIDA DEL EJERCICIO										(H) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)					854					=		0.00				
											(H) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					855					=		0.00				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL										(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					856					+		0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO										(I) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					857					-		0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS										(I) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					858					-		0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO										(I) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					859					-		0.00				
	OTROS										(I) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					860					-		0.00				
	TOTAL PATRIMONIO										(I) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					861					-		0.00				
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO										(I) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					862					-		0.00				
											GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					863					-		0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										(I) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					864					-		0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)															865					=		0.00					
										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					866					=		0.00					
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR					867					+		0.00					
										(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)					868					+		0.00					
										(I) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					869					=		0.00					
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					870					=		0.00					
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					871					+		0.00					
										ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS					872					-		0.00					
										(I) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO					873					-		0.00					
										(H) OTROS CONCEPTOS					874					+		0.00					
										ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876					875					+		0.00					
										PRIMERA CUOTA					876					+		0.00					
										SEGUNDA CUOTA					877					+		0.00					
										SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO					878					+		0.00					
										GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES					879					=		0.00					
										PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					880					=		0.00					
										ACTIVOS INTANGIBLES					881					=		0.00					
										OTROS					882					=		0.00					
										GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					883					=		0.00					
										GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					884					=		0.00					
										GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES					885					=		0.00					

				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=		0.00				
				OTROS		887	=		0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-		0.00				
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-		0.00				
				PAGO PREVIO (Informativo)		890			0.00				
				DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
				INTERES		897			0.00				
				IMPUESTO		898			0.00				
				MULTA		899			0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+		0.00				
INTERES POR MORA						903	+		0.00				
MULTA						904	+		0.00				
TOTAL PAGADO						999	=		0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD		0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD		0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO						907	USD		0.00				
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD		0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:		AGUIRRE VALVERDE RAUL GUILLERMO				NOMBRE:		QUINDE FAJARDO MERCEDES BOLIVIA					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0920006962				199	RUC No.	0901856732001					